

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Morlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0481
FECHA: 20-Dic-2022

SUMINISTRANTE: VERONICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO Fax :
NIT: _____ NRC: _____ Telé fono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: _____
Administrador Orden de Compra: _____ Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Adquisición de cafetera con capacidad de 12 tazas para uso exclusivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Según detalle: -Jarra de vidrio -Filtro permanente lavable -Color negro -Tecnología Sneak-A-Cup -Luz indicadora de encendido y apagado. Garantía un año por desperfectos de fábrica.	65.00000	65.00000	2022-0621
			\$ 65.00000	

Forma de pago: Crédito 30 días

Tiempo de entrega: Inmediata despues de recibir orden de compra

NOTA:
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECCION
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2022
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General
Compromiso Presupuestario: 6226

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECCION DAF
DIRECTOR DAF